



OFICIO N° 104852
INC.: solicitud

lrg/pso
S.34°/373

VALPARAÍSO, 04 de junio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor ÁLVARO CARTER FERNÁNDEZ, quien, en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ha requerido oficiar a US. para reiterar el oficio N° 82.968 de esta Corporación, de fecha 4 de octubre de 2024, cuya copia se acompaña.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en la señalada disposición legal.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 73ABFD252160B7A8

Valparaíso, 29 de mayo de 2025

OFICIO DE FISCALIZACIÓN

DE: ÁLVARO CARTER FERNÁNDEZ
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MATERIA: REITERA OFICIO N° 82968

Con fecha 4 de octubre, por medio del oficio N.º 82968, se solicitó a esa cartera ministerial informar respecto del presupuesto asignado y el gasto efectivamente ejecutado en las campañas publicitarias desarrolladas por dicho ministerio. Sin embargo, hasta la fecha, no se ha recibido respuesta por parte de esa repartición.

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9º de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en los Artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se re oficie a la autoridad enunciada, a fin de que informe detalladamente:

1. Presupuesto y gasto ejecutado en campañas publicitarias desde octubre de 2023 hasta la fecha. Especifique el gasto por mes.
2. Individualización de las productoras, medios o personas naturales encargadas de las campañas publicitarias del ministerio.
3. División, unidad u organismo encargado de realizar los convenios y la ejecución de las campañas. Individualice los funcionarios a cargo, indicando nombre y cargo.
4. Individualización de los medios de prensa digitales contratados para las campañas publicitarias, señale monto pagado por mes, desde octubre de 2023 a la fecha. Precise si la transferencia monetaria se realiza directamente por el Estado o por un intermediario. En el segundo caso, singularice al mediador.

De lo anterior, sírvase informar a la brevedad posible.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ÁLVARO CARTER F.

ÁLVARO CARTER F.
DIPUTADO





OFICIO N° 82968
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.84°/372

VALPARAÍSO, 04 de octubre de 2024

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor ÁLVARO CARTER FERNÁNDEZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el presupuesto y gasto ejecutado en campañas publicitarias desde octubre de 2023 hasta la fecha, especificándolo por mes, la individualización de las productoras, medios o personas naturales encargadas de las campañas publicitarias del ministerio, la División, unidad u organismo encargado de realizar los convenios y la ejecución de las campañas, individualizando los funcionarios a cargo y los medios de prensa digitales contratados para esas campañas, remitiendo los demás antecedentes que requiere, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D5C8A96DCFB AE330

Valparaíso, octubre de 2024

OFICIO DE FISCALIZACIÓN

**DE: ÁLVARO CARTER F.
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

A: TODOS LOS MINISTERIOS

MATERIA: PRESUPUESTO Y GASTO EJECUTADO EN LAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DE LA CARTERA MINISTERIAL RESPECTIVA

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en los Artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie a las autoridades enunciadas, a fin de que informen detalladamente;

1. Presupuesto y gasto ejecutado en campañas publicitarias desde octubre de 2023 hasta la fecha. Especifique el gasto por mes.
2. Individualización de las productoras, medios o personas naturales encargadas de las campañas publicitarias del ministerio.
3. División, unidad u organismo encargado de realizar los convenios y la ejecución de las campañas. Individualice los funcionarios a cargo, indicando nombre y cargo.
4. Individualización de los medios de prensa digitales contratados para las campañas publicitarias, señale monto pagado por mes, desde octubre de 2023 a la fecha. Precise si la transferencia monetaria se realiza directamente por el Estado o por un intermediario. En el segundo caso, singularice al mediador.

De lo anterior, sírvase informar a la brevedad posible.

**ÁLVARO CARTER F.
DIPUTADO**



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ÁLVARO CARTER F.

